

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

DE EDUCACION PARA LA SALUD (FUNDADEPS)

Nº REGISTRO:

669SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2026 - 31/12/2026

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Programa MARIS: Mujeres Activas en Redes Interculturales de Salud

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar el bienestar físico, emocional y social de mujeres migrantes desde un enfoque intercultural, comunitario y con perspectiva de género. A través de una metodología participativa, se facilitarán espacios de encuentro, reflexión y aprendizaje donde las mujeres

puedan identificar sus necesidades, reconocer sus saberes y adquirir herramientas prácticas para fomentar la autogestión de su salud integral. Además, se fomenta su participación a través de intervenciones en sus contextos sociales.

El proyecto se desarrolla en cinco fases secuenciales y conectadas entre sí: una fase inicial de difusión y creación de redes; un encuentro presencial y virtual; formación en herramientas de autocuidado; implementación de acciones en sus entornos cotidianos; y, finalmente, difusión de las intervenciones realizadas.

El proyecto se divide en 5 fases secuenciales e interrelacionadas:

- Difusión: Elaboración de materiales de difusión, mapeo y creación de redes asociativas.
- Encuentro presencial y online.
- Formación: Capacitación sobre herramientas de autocuidado
- Intervención en sus contextos
- Difusión de las intervenciones.

Elaboración

La planificación se realiza considerando las necesidades detectadas en mujeres migrantes en España y con un enfoque integral de salud, género y participación social. Se prevé la elaboración de materiales de difusión, como la página web, un plan de comunicación, dossier informativo y un vídeo breve de presentación. Se incluye también el mapeo de asociaciones y entidades afines, para fortalecer redes colaborativas y asegurar la diversidad y representatividad del programa.

Además, se diseñan actividades formativas en materia de salud, comunicación e intervención social, asegurando la coherencia con los objetivos del proyecto y garantizando la participación activa de las mujeres.

Seguimiento

El seguimiento se centra en la recopilación y análisis de los indicadores definidos para cada actividad. Se implementan herramientas de registro como:

- ? Bases de datos de entidades colaboradoras.
- ? Informes de métricas de visualizaciones en redes sociales y web.
- ? Listados de asistencia y cuestionarios de satisfacción de las participantes.
- ? Informes de publicaciones y alcance de la difusión en plataformas digitales.

Se realiza un monitoreo continuo de la participación, la calidad de las actividades y el impacto de las acciones, permitiendo detectar necesidades de ajuste o mejora en tiempo real.

Evaluación

La evaluación del proyecto se basa en los indicadores de resultados e impacto definidos para cada objetivo específico:

- ? Actualización y visibilidad de los contenidos del programa en web y redes sociales.
- ? Número de entidades colaboradoras y participantes en las actividades.
- ? Número y calidad de las publicaciones, visualizaciones y descargas.
- ? Nivel de satisfacción de las personas participantes en encuentros y formaciones.
- ? Mejora en los conocimientos y herramientas de empoderamiento de las mujeres participantes.

Se valoran los logros alcanzados frente a los resultados esperados, destacando los avances en la generación de redes de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

colaboración, la participación activa de mujeres migrantes y la sensibilización de la sociedad sobre la salud y el bienestar desde una perspectiva intercultural. Finalmente, los datos obtenidos sirven como base para la mejora continua y para fortalecer futuras acciones de sensibilización y empoderamiento.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	913,00
Personal con contrato de servicios	2	42,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	230	
Personas jurídicas	30	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Fortalecer las redes dentro del movimiento asociativo entre mujeres, con el propósito de generar redes de colaboración dentro del Tercer Sector y apoyar en la difusión del programa.	Nº de visualizaciones del vídeo de presentación	1.750,00
Fomentar espacios de diálogo intercultural y generar conocimiento sobre el bienestar autopercebido y las prácticas habituales de las mujeres, identificando mitos y Buenas Prácticas (BBPP) sobre salud y cuidados.	Nº de Entidades que reciben el cartel	30,00
Ofrecer capacitación a las participantes con nuevas herramientas de autocuidado desde una perspectiva biopsicosocial para la promoción de la salud y la prevención de la violencia de género	Nº de módulos impartidos y Nº de horas de formación	6,00
Fomentar la participación de las mujeres a través de intervenciones destinadas a la población general para aumentar su visibilidad y fomentar su empoderamiento.	Nº de horas de formación en intervención	3,00
Generar sensibilización ampliada al conjunto de la población a través de la publicación de las intervenciones.	Nº de publicaciones de las intervenciones	5,00
Fortalecer las redes dentro del movimiento asociativo entre mujeres, con el propósito de generar redes de colaboración dentro del Tercer Sector y apoyar en la difusión del programa	Vídeo de presentación del programa	1,00
Fortalecer las redes dentro del movimiento asociativo entre mujeres, con el propósito de generar redes de colaboración dentro del Tercer Sector y apoyar en la difusión del programa.	Nº de asociaciones y entidades recogidas en la BBDD	30,00
Fortalecer las redes dentro del movimiento asociativo entre mujeres, con el propósito de generar redes de colaboración dentro del Tercer Sector y apoyar en la difusión del programa.	Nº de acuerdos de colaboración	5,00
Fomentar espacios de diálogo intercultural y generar conocimiento sobre el bienestar autopercebido y las prácticas habituales de las	Nº de visualizaciones en RRSS	1.200,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

mujeres, identificando mitos y Buenas Prácticas (BBPP) sobre salud y cuidados.		
Fomentar espacios de diálogo intercultural y generar conocimiento sobre el bienestar autopercebido y las prácticas habituales de las mujeres, identificando mitos y Buenas Prácticas (BBPP) sobre salud y cuidados.	Nº de Ponentes que acuden	2,00
Fomentar espacios de diálogo intercultural y generar conocimiento sobre el bienestar autopercebido y las prácticas habituales de las mujeres, identificando mitos y Buenas Prácticas (BBPP) sobre salud y cuidados.	Nº de personas satisfechas con el encuentro	35,00
Ofrecer capacitación a las participantes con nuevas herramientas de autocuidado desde una perspectiva biopsicosocial para la promoción de la salud y la prevención de la violencia de género	Nº de personas que participan en las sesiones de formación	80,00
Ofrecer capacitación a las participantes con nuevas herramientas de autocuidado desde una perspectiva biopsicosocial para la promoción de la salud y la prevención de la violencia de género	Nº de personas que participan en las sesiones y son de origen extranjero	56,00
Ofrecer capacitación a las participantes con nuevas herramientas de autocuidado desde una perspectiva biopsicosocial para la promoción de la salud y la prevención de la violencia de género	% de mujeres que aseguran una mejora de conocimientos y herramienta	80,00
Fomentar la participación de las mujeres a través de intervenciones destinadas a la población general para aumentar su visibilidad y fomentar su empoderamiento	Nº de personas que participan en las sesiones de formación	80,00
Fomentar la participación de las mujeres a través de intervenciones destinadas a la población general para aumentar su visibilidad y fomentar su empoderamiento	Nº de personas que participan y son de origen extranjero	56,00
Fomentar la participación de las mujeres a través de intervenciones destinadas a la población general para aumentar su visibilidad y fomentar su empoderamiento	Nº de personas que participan en las sesiones de formación	80,00
Generar sensibilización ampliada al conjunto de la población a través de la publicación de las intervenciones.	Nº de visualizaciones de las publicaciones	1.750,00
Generar sensibilización ampliada al conjunto de la población a través de la publicación de las intervenciones	Nº de documentos de Intervención	1,00
Generar sensibilización ampliada al conjunto de la población a través de la publicación de las intervenciones	Nº de personas/entidades que reciben el Manual por mail o por el boletín, Nº de descargas del documento en la web y Nº de visualizaciones en RRSS.	1.750,00

A2. Programa Salud y Lectura

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa "SALUD Y LECTURA" para pacientes hospitalarios que incluye a 56 Bibliotecas para Pacientes ubicadas en los hospitales para fomentar la cultura y el apoyo a la práctica lectora, favoreciendo la recuperación de la salud y mejora de la enfermedad, y disminuyendo la sensación de soledad y de aislamiento de los pacientes.

Este año, hemos decidido ampliar el alcance de nuestro proyecto, incorporando actividades dirigidas no solo al personal sociosanitario, como veníamos haciendo hasta ahora, sino también a pacientes. Esta decisión responde a las numerosas solicitudes recibidas desde diferentes departamentos, que nos han señalado la importancia de incluir a los pacientes en nuestras acciones.

Para garantizar una adecuada organización y efectividad, estructuramos el proyecto en tres grandes bloques:

Actividades para personal sociosanitario: Enfocadas en proporcionar formación, herramientas y recursos para mejorar la atención y las intervenciones utilizando para ello la literatura.

Actividades para pacientes: Orientadas a promover el empoderamiento, la gestión emocional y el bienestar integral a través de la promoción de la lectura.

Actividades genéricas: Estas actividades tienen como objetivo garantizar la correcta implementación y difusión del proyecto promocionando el hábito de la lectura como fuente de salud.

Esta división permitirá adaptar los contenidos y estrategias a las necesidades específicas de cada grupo, asegurando un impacto más significativo y alineado con las demandas detectadas.

Actividades genéricas

Visibilización del Programa en web y RRSS: continuamos con la difusión de las actividades del Programa mediante el mantenimiento de la web (www.bibliotecasparapacientes.org), y de las redes sociales de FUNDADEPS, dando a conocer tanto el servicio de BPP, como nuestras actividades. También participamos asiduamente en formaciones, jornadas, podcast, entrevistas, etc. donde difundimos el Programa y tratamos de fomentar el uso de la lectura en el ámbito sanitario como una herramienta de humanización.

Edición de materiales: además de actualizar los folletos, realizaremos más materiales como pegatinas o carteles con un código QR de nuestra web, con el objetivo de distribuirlo entre los hospitales y que los/as pacientes y acompañantes puedan hacer uso de este recurso en las salas de espera, de consulta, etc.

Coordinación interbibliotecaria de las BPP adscritas a la Red: se mantiene el contacto vía email, telefónico, sesiones virtuales y visitas con las bibliotecas de la Red, para dar soporte y seguimiento a sus acciones, detectar sus necesidades y poder cubrirlas. Además, se realizan consultorías con bibliotecas para pacientes de Latinoamérica (Argentina, Chile, México, Perú, etc.).

Actividades de Embajadores de Sueños-voluntariado:

-Donaciones de ejemplares: se participa en diversos actos del Hospital Clínico San Carlos, entregando lotes de libros a los ganadores y ganadoras de concursos, y en días señalados.

-Voluntariado "Embajadores/as de sueños": continuamos con el fomento del voluntariado que enriquece la labor que realizamos de acompañamiento y fomento de la lectura a través de las visitas a pie de cama y de diversas actividades.

Logística de la Red-BPP: seguimos dotando de fondos bibliográficos actualizados a las bibliotecas de la Red, mediante el reparto de las donaciones que recibimos en el centro coordinador. Esto se puede llevar a cabo gracias a los Embajadores/as de Sueños que nos ayudan en esta acción: diversos sellos editoriales, asociaciones, fundaciones, voluntarios/as, etc.

Actividades para personal sociosanitario

Programa de formación Entre Mentos dada la gran acogida de dichos cursos, se pretende replicar este modelo de formación en 2 centros con área de Salud Mental, intentando así dar respuesta a la demanda recibida y a la necesidad detectada. Se pretenden realizar en una jornada o varias presenciales, y la puesta en práctica posterior mediante el desarrollo de un pequeño proyecto de animación a la lectura, acompañados por tutorías online.

Club de lectura online para profesionales: Continuamos con esta actividad, que consiste en un encuentro mensual durante 4 meses para presentar nuevos recursos literarios al personal sociosanitario. El objetivo principal es fortalecer la red de apoyo mutuo, fomentar el intercambio de experiencias y compartir buenas prácticas relacionadas con la lectura entre profesionales de la salud.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Curso de bibliotecas humanas online: realizaremos una nueva edición del curso con el objetivo de mejorar la humanización de la salud y enseñar a profesionales a realizar una biblioteca para pacientes en su centro de trabajo para darle voz a los/as pacientes. Se llevará a cabo mediante 4 encuentros de formación y 1 de exposición, en los que se formará en recursos de expresión oral a profesionales para convertirse en libros humanos narrando en voz alta sus propias historias de superación y resiliencia.

Préstamo de las maletas Viajeras: se continuará con el préstamo interhospitalario de las maletas Viajeras. Este año queremos actualizar la oferta de libros así como seguir aumentando los juegos o recursos lúdicos que se ven en la formación, para que puedan realizar intervenciones.

Actividades para pacientes

Club de lectura presencial: Este año, retomaremos el club de lectura dirigido a pacientes llevado a cabo en el hospital de día del H.U. José Germain. Consistirá en 4 sesiones, centradas en libro álbum sobre diferentes temáticas que puedan aportar beneficios y apoyo a los y las pacientes en su día a día. El formato, diseñado para ser breve y conciso, facilitará su integración en la rutina diaria, haciéndolo práctico y accesible.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	960,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Fortalecer el crecimiento de la RED con nuevas incorporaciones y creando red.	Nº de bibliotecas nuevas adheridas a la Red (2)	2,00
Fortalecer el crecimiento de la RED con nuevas incorporaciones y creando red.	Nº de profesionales sanitarios/as adheridos a la red	5,00
Fortalecer el crecimiento de la RED con nuevas incorporaciones y creando red.	Nº consultas atendidas por email/tlf	40,00
Fortalecer el crecimiento de la RED con nuevas incorporaciones y creando red.	Nº de visualizaciones de contenidos digitales	100,00
Potenciar la presencia de la Red de BPP, dando mayor visibilidad a las acciones de las Bibliotecas en la web y RRSS durante el año.	Nº de noticias publicadas en la web	3,00
Potenciar la presencia de la Red de BPP, dando mayor visibilidad a las acciones de las Bibliotecas en la web y RRSS durante el año	Nº de visitas a la página web de BPP anual	6.500,00
Potenciar la presencia de la Red de BPP, dando mayor visibilidad a las acciones de las Bibliotecas en la web y RRSS durante el año	Nº inscritos/as al Boletín de FUNDADEPS	1.500,00
Potenciar la presencia de la Red de BPP, dando mayor visibilidad a las	Nº inscritos/as al Boletín de	1.500,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

acciones de las Bibliotecas en la web y RRSS durante el año.	FUNDADEPS	
Potenciar la presencia de la Red de BPP, dando mayor visibilidad a las acciones de las Bibliotecas en la web y RRSS durante el año.	Nº usuarios/as RRSS de FUNDADEPS	11.000,00
Potenciar la presencia de la Red de BPP, dando mayor visibilidad a las acciones de las Bibliotecas en la web y RRSS durante el año.	Nº de visitas al catálogo de libros terapéuticos	200,00
Formar a los/as profesionales de los hospitales de la RED sobre el fomento de la lectura y la utilización de la misma como herramienta terapéutica en sus intervenciones diarias.	Nº de cursos Entre Mentes	2,00
Formar a los/as profesionales de los hospitales de la RED sobre el fomento de la lectura y la utilización de la misma como herramienta terapéutica en sus intervenciones diarias.	Nº clubs lectura online	1,00
Formar a los/as profesionales de los hospitales de la RED sobre el fomento de la lectura y la utilización de la misma como herramienta terapéutica en sus intervenciones diarias.	Nº de cursos de bibliotecas humanas	1,00
Formar a los/as profesionales de los hospitales de la RED sobre el fomento de la lectura y la utilización de la misma como herramienta terapéutica en sus intervenciones diarias.	Nº total profesionales formados/as en actividades	100,00
Ofrecer espacios para pacientes de los hospitales de la RED sobre el fomento de la lectura y la utilización de la misma como herramienta terapéutica.	Nº de préstamos de maletas viajeras	5,00
Ofrecer espacios para pacientes de los hospitales de la RED sobre el fomento de la lectura y la utilización de la misma como herramienta terapéutica.	Nº de donaciones de ejemplares para actualizar los fondos de BPP	5,00
Potenciar la recuperación de la salud disminuyendo las sensaciones de soledad y aislamiento de pacientes y acompañantes.	Nº de voluntarios/as Embajadores/as de Sueños	5,00
Potenciar la recuperación de la salud disminuyendo las sensaciones de soledad y aislamiento de pacientes y acompañantes.	Nº total de bibliotecas adheridas a la Red	57,00
Actualizar los fondos bibliográficos de la Red	Nº de títulos nuevos recibidos para la Red	150,00
Actualizar los fondos bibliográficos de la Red	Nº de personas o entidades diferentes que aportaron nuevos títulos para la RED	2,00
Buscar nuevos acuerdos y convenios de colaboración con el ámbito del libro o lectura.	Nº de nuevos convenios y/o colaboraciones firmadas	1,00
Buscar nuevos acuerdos y convenios de colaboración con el ámbito del libro o lectura.	Nº reuniones con sellos editoriales	2,00
Potenciar el contacto, la colaboración y el trabajo interdisciplinar entre los servicios claves para el desarrollo de las actividades realizadas en las BPP de la Red.	N.º de proyectos en los que colaboramos	2,00
Potenciar el contacto, la colaboración y el trabajo interdisciplinar entre los servicios claves para el desarrollo de las actividades realizadas en las BPP de la Red.	N.º de colaboradores/as y docentes	4,00
Potenciar el contacto, la colaboración y el trabajo interdisciplinar entre los servicios claves para el desarrollo de las actividades realizadas en las BPP de la Red.	N.º de profesionales socio-sanitarios que participan y se forman en las actividades	100,00
Generar un espacio de encuentro y apoyo mutuo para los/as profesionales socio-sanitarios/as.	N.º de participantes en cada curso Entre Mentes	25,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Generar un espacio de encuentro y apoyo mutuo para los/as profesionales socio-sanitarios/as.	Nº de participantes en el club online	25,00
Generar un espacio de encuentro y apoyo mutuo para los/as profesionales socio-sanitarios/as.	Nº de participantes en el club presencial	25,00
Generar un espacio de encuentro y apoyo mutuo para los/as profesionales socio-sanitarios/as.	Nº de participantes en curso de biblio. humanas	15,00
Generar un espacio de encuentro y apoyo mutuo para los/as pacientes.	Nº de encuentros del club de lectura para pacientes	4,00
Generar un espacio de encuentro y apoyo mutuo para los/as pacientes.	Nº de participantes que puntúan la actividad con más de 8 sobre 10 en la encuesta de evaluación	15,00
Potenciar la humanización de los espacios de salud.	Nº convenios con la CAM	1,00

A3. Programa Amorsincontrol

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Este programa tiene como objetivo general prevenir, sensibilizar y concienciar sobre la violencia de género en las relaciones de pareja (sexo-afectivas) entre jóvenes de 12 a 16 años, abordando tanto el ámbito presencial como el digital.

Objetivos específicos:

Ofrecer recursos educativos en entornos de educación formal y no formal de prevención de la violencia de género en parejas jóvenes que permita crear espacios de reflexión, seguros e inclusivos a través de la deconstrucción de roles de género y el fomento de relaciones igualitarias.

Actividad 1: Vídeo educativo + guía docente de concienciación para distribuir en centros educativos

En esta actividad se disminuye el presupuesto, porque se simplifica la realización del vídeo y de la guía, por lo que el personal tendrá que dedicar menos tiempo a la realización de ambas actividades.

Actividad 2: Campaña 'Mi voz, nuestra realidad' + Plan de comunicación

En esta actividad se ha eliminado la campaña 'Mi voz, nuestra realidad' disminuyendo bastante el presupuesto. Se mantiene solamente el plan de comunicación que es una actividad transversal que se mantiene durante todo el programa. Sin embargo este plan de comunicación será simplificado debido a que tendrá menos actividades para difundir y promover, por lo que el presupuesto del plan de comunicación también disminuye.

Actividad 3: Programa de creación escénica + podcast

En esta actividad se excluye una parte de la Fase III relativa a la muestra representativa en el que se disminuyen las horas de 52h para 26h, por lo tanto también existe una disminución de presupuesto relevante relativa a las horas de dedicación de las expertas para realizar dicha actividad.

Actividad 4: Evaluación continua del Programa

Se mantiene esta actividad sin variación, pero se simplifica porque tiene menos actividades para evaluar.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	640,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ofrecer recursos educativos en entornos de educación formal y no formal de prevención de la violencia de género en parejas jóvenes que permita crear espacios de reflexión, seguros e inclusivos a través de la deconstrucción de roles de género y el fomento de relaciones igualitarias.	Materiales didácticos	2,00
Difusión de mensajes que promuevan la sensibilización y el conocimiento sobre la violencia de género de modo que favorezca la prevención y el empoderamiento de las mujeres jóvenes.	Realización de podcast	1,00
Ofrecer capacitación a la población joven centrándose en: Autoconciencia: reconocer emociones, pensamientos y su influencia en el comportamiento. Autogestión: regular emociones, pensamientos y acciones según cada situación. Conciencia social: desarrollar empatía y comprender normas sociales y éticas	Realización de seminario de formación	1,00
Utilizar el teatro como herramienta educativa de prevención para fomentar la participación activa de las y los jóvenes como agentes de transformación social.	Realización de taller de creación	1,00

A4. FEDRA

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Programa FEDRA, de alcance estatal, surge como una respuesta estructurada que contribuye a disminuir las desigualdades de género en el ámbito de las adicciones. Su objetivo es prevenir el consumo problemático de drogas y mejorar la calidad de la atención, integrando la perspectiva de género mediante dos ejes fundamentales: a) formación y b) sensibilización de profesionales de los ámbitos de prevención, atención, reducción de daños e inclusión social. El programa, impulsado por FUNDADEPS y financiado por el Plan Nacional sobre Drogas, se alinea con la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 y las directrices del EMCDDA, contribuyendo a mejorar el abordaje integral y equitativo de las adicciones en mujeres.

El alcance del programa se traduce en la organización de actividades como cursos online, podcast temáticos y una jornada presencial, generando espacios para la creación de redes profesionales y de buenas prácticas. Estas acciones están orientadas a transformar los marcos de atención actuales y promover un modelo más inclusivo, sensible al género y a la diversidad, con impacto en todo el territorio nacional. Así, el Programa FEDRA se configura como un motor de transformación hacia una atención equitativa y con enfoque de derechos en el tratamiento de las adicciones.

Las actividades del Programa FEDRA se dirigen principalmente a profesionales del ámbito estatal que intervienen en distintos niveles del abordaje de las adicciones, con o sin experiencia en perspectiva de género.

Las actividades previstas dentro del programa son:

Curso de formación online “Prevención, detección y atención a mujeres en situación de drogodependencias con perspectiva de género (PdG)”
Curso de formación online “Violencia de Género y factores de riesgo: masculinidad hegemónica, drogodependencia y adicciones.”
Jornada presencial de formación “Violencia de Género y factores de riesgo: masculinidad hegemónica, drogodependencia y adicciones.”.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	960,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	100	
Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Capacitar a profesionales socio sanitarios en la prevención, detección y atención a mujeres con drogodependencias desde una perspectiva de género.	% de participantes que finalizan el curso.	30,00
Fortalecer la comprensión sobre la relación entre violencia de género, consumo de sustancias y modelos de masculinidad, promoviendo una intervención socio sanitaria crítica y contextualizada.	% de participantes que completan el curso.	30,00
Fomentar el intercambio profesional y el aprendizaje colectivo sobre el abordaje de las drogodependencias desde una perspectiva de género mediante una jornada presencial.	Número de asistentes	30,00
Divulgar contenidos formativos y de sensibilización sobre género y drogodependencias a través de una serie de podcasts dirigidos a profesionales del ámbito sociosanitario	Número de podcasts producidos. Número de escuchas por podcast. Nivel de valoración del contenido	40,00
Capacitar a profesionales socio sanitarios en la prevención, detección y atención a mujeres con drogodependencias desde una perspectiva de género.	Nivel de satisfacción general.	30,00
Capacitar a profesionales socio sanitarios en la prevención, detección y atención a mujeres con drogodependencias desde una perspectiva de género.	Incremento del conocimiento (pre y post test).	30,00
Fortalecer la comprensión sobre la relación entre violencia de género, consumo de sustancias y modelos de masculinidad, promoviendo una intervención socio sanitaria crítica y contextualizada.	% de participantes que completan el curso.	26,00
Fortalecer la comprensión sobre la relación entre violencia de género, consumo de sustancias y modelos de masculinidad, promoviendo una intervención socio sanitaria crítica y contextualizada.	Nivel de satisfacción general.	26,00
Divulgar contenidos formativos y de sensibilización sobre género y drogodependencias a través de una serie de podcasts dirigidos a profesionales del ámbito socio sanitario.	Número de podcasts producidos.	1,00
Divulgar contenidos formativos y de sensibilización sobre género y drogodependencias a través de una serie de podcasts dirigidos a profesionales del ámbito socio sanitario.	Número de escuchas por podcast.	40,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. Programa de Agentes Jóvenes en Educación para la Salud (PAJEPS)

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

PAJEPS es un programa que promueve hábitos de vida saludables entre la población juvenil fomentando la Educación para la Salud (EpS) mediante la realización de diferentes actividades. El Programa favorece que los y las jóvenes puedan ser protagonistas de su propia salud y que promuevan hábitos de vida saludables y responsables entre sus iguales. Promueve también los valores de solidaridad, igualdad de oportunidades, inclusión y participación. Además, el programa PAJEPS incorpora la perspectiva de género de forma transversal en todas las áreas del mismo..

Como eje central se realiza un curso de formación-convivencia de una semana de duración (40 hrs) para 35 jóvenes de toda España, con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, con el objetivo de que aprendan sobre diferentes áreas relacionadas con la salud, e intervengan después con otros jóvenes en sus respectivas comunidades de origen, utilizando el método en cascada "de igual a igual", y obteniendo la certificación como Agentes de Salud.

Dicho curso se realiza en cuatro fases, que son:

-Fase 1: difusión. En esta fase se realiza primero el contacto con los/as docentes del curso, y con el espacio donde se va a realizar para proceder a su reserva. Tras ello se lleva a cabo el diseño y la elaboración de los materiales de difusión del programa de formación, se actualiza la base de datos de entidades, universidades, colegios oficiales, etc., y se contacta con todas las que trabajan en el ámbito de la juventud y de la salud, para que puedan avalar a sus candidatos/as. Se difunde el programa también a los/as Agentes de Salud formados/as en años anteriores. Además, PAJEPS está presente en las redes sociales más usadas para que los jóvenes puedan acceder con mayor facilidad a la información relativa al Programa (Canal YouTube, Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, página web y boletín electrónico). Para facilitar la pre-inscripción, disponemos de una landing page donde los/as participantes cumplimentan un cuestionario con sus datos y además adjuntan su CV y carta de motivación. A partir de la llegada de las solicitudes, se realiza la selección de participantes en función de su perfil, para conformar el grupo que recibirá la formación en esta edición. Se tienen en cuenta diversos criterios como la representatividad de todas las comunidades autónomas, la igualdad de sexos y razas, la multidisciplinariedad, etc.

-Fase 2: formación. En esta fase se realiza el curso presencial de 40 horas, mediante una semana de convivencia en la que se imparten diferentes temáticas relacionadas con la Educación para la Salud, con la perspectiva de género como eje transversal. Con ello se pretende crear un ambiente de reflexión multidisciplinar, donde los/as jóvenes amplíen su mirada sobre el concepto holístico de salud, aprendan nuevos conocimientos sobre más de diez temáticas relacionadas con la EpS, y vivencien diferentes dinámicas que les ayudarán a transmitir actitudes, hábitos y estilos de vida saludables a otros jóvenes de su comunidad.

-Fase 3: intervención. Tras la parte de formación teórica, cada participante debe diseñar y realizar mínimo una intervención sobre lo aprendido con otro colectivo de jóvenes de su lugar de origen. El equipo técnico de FUNDADEPS les guía y apoya en todo el proceso, con el fin de potenciar el método en cascada de transmisión de conocimientos, y profesionalizar los modelos de intervención de cara a fomentar la empleabilidad juvenil en el mundo del asociacionismo.

-Fase 4: evaluación. Durante todo el programa se realiza una evaluación continua del mismo, para poder adaptar los aspectos necesarios a las necesidades que van surgiendo. Al acabar con el período de intervenciones, se realiza un informe final donde se evalúan todas las fases del programa, así como el cuestionario final y de evaluación de cada módulo que cumplimentan los/as Agentes, para poder mejorar la calidad del programa cada año.

FASE 2: FORMACIÓN

La segunda fase trata de formar a Agentes de Salud con una perspectiva de la salud bio-psico-social y de género, sensibilizar en la necesidad de promover hábitos de vida saludables entre la población juvenil y en la prevención de conductas de riesgo contra la salud, además de promover la auto responsabilidad en el cuidado de la salud individual y colectiva. Se creará un ambiente de reflexión multidisciplinar sobre la importancia de la EpS y de las actitudes, comportamientos y estilos de vida que influyen en la salud de las personas jóvenes.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otro de los objetivos es transmitir un modelo replicable de intervención juvenil, de tú a tú (método en cascada), y ampliar la Red de Voluntarios/as de Agentes Jóvenes de Salud a nivel estatal.

Actividades:

- Desarrollar un curso de formación presencial de 60 horas lectivas durante una semana de convivencia entre jóvenes de diferentes comunidades autónomas, contando con especialistas nacionales en temáticas relacionadas con la Educación para la Salud (EpS), y una metodología lúdica, participativa y replicable, para que después éstos/as intervengan con otros/as jóvenes en sus comunidades de origen promocionando hábitos de vida saludables.

Contenidos:

Con este programa se pretende, por un lado, garantizar una formación general sobre EpS dirigida a jóvenes que deseen trabajar en proyectos relacionados con mejorar la calidad de vida de la juventud, y por otro, que los/as jóvenes tomen conciencia de las conductas de riesgo en referencia a su salud y la importancia de la promoción de hábitos de vida saludables entre sus iguales, incorporando de manera transversal la perspectiva de género.

FASE 3: INTERVENCIÓN

En la fase de intervención se desarrollarán las habilidades de diseño e implementación de proyectos juveniles de impacto social aprendidas en el curso, potenciando el método en cascada de transmisión de conocimientos. Desde FUNDADEPS estaremos apoyando y acompañando en el desarrollo de las intervenciones de cada persona formada en el curso, con el fin de profesionalizar los modelos de intervención de los/as Agentes de Salud.

FASE 4. FORTALECIMIENTO DE LA RED ESTATAL DE AGENTES DE SALUD

La articulación de la Red Estatal de Agentes de Salud se desarrolla en todo el territorio nacional desde 2003 como parte de nuestro Programa de Voluntariado. Es una estrategia que facilita la sostenibilidad del impacto del proyecto y estimula sus potencialidades. Buscando nutrir las fuertes redes creadas a través de la formación como Agentes de Salud, es necesario incluir iniciativas que inciden en el mantenimiento, actualización y desarrollo de estas redes. Por ello, tanto la actividad 1 como la actividad 3 están diseñadas para ayudar a cumplir con este objetivo.

FASE 5. EVALUACIÓN:

La última fase de la actividad del curso de formación es la evaluación, que se realiza tanto de forma continuada durante todo el diseño y ejecución del programa, como en forma de evaluación final del mismo, para comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos. Así mismo, este año se pretende realizar un análisis pre y post formación, para medir los conocimientos adquiridos por los y las participantes del curso tras recibir la información y ponerla en práctica en sus intervenciones.

Una vez finalizada la formación, se hace entrega a cada participante de un certificado que les acredita como Agentes de Salud, en el que figura el total de horas realizadas tanto en la parte presencial como en la de intervención, y entran a formar parte de la Red Estatal de Agentes de Salud, formada actualmente por más de 900 Agentes repartidos/as por toda España.

Como novedades en esta edición se tiene prevista la realización de una webinar o jornada online, dirigida al público juvenil, realizada por expertos/as en una temática concreta que despierte el interés de la juventud. Como propuestas de temáticas, nos gustaría hablar del efecto de las nuevas tecnologías y las redes sociales en la salud mental juvenil y su relación con el riesgo de suicidio.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	1.600,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	10	142,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
--------------------------	--------	---------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas	35	
Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Crear y formar a grupos de jóvenes como Agentes de Salud con potencialidad para intervenir en sus comunidades.	Nº inscripciones recibidas	35,00
Fomentar que los/as jóvenes adquieran conocimientos, habilidades, recursos y una metodología de trabajo que potencie acciones saludables que favorezcan el bienestar individual y social de la juventud.	Nº de módulos en la formación	12,00
Crear un ambiente de reflexión multidisciplinar sobre la importancia de la EpS y de las actitudes, comportamientos y estilos de vida de las personas jóvenes.	Nº horas formación	40,00
Potenciar el método cascada, realizando intervenciones territoriales llevadas a cabo por los y las jóvenes (mediante talleres, charlas, artículos, etc.) en sus localidades.	Nº de intervenciones total	50,00
Sensibilizar y aportar información actualizada sobre temáticas importantes que reflejan la importancia de cuidar la salud entre los/as jóvenes.	Nº de personas asistentes a la webinar/visualización.	100,00
Evaluar el impacto del Programa en la proyección profesional de los/as Agentes de Salud formados/as en el mismo.	Nº Agentes encuestados	150,00
Sensibilizar e informar sobre problemáticas relacionadas con la salud actual de la juventud para poder desarrollar herramientas para intervenir frente a ellas.	Nº webinar realizadas	1,00
Crear y formar a grupos de jóvenes como Agentes de Salud con potencialidad para intervenir en sus comunidades.	Nº de agentes formados/os en el curso de formación.	35,00
Fomentar que los/as jóvenes adquieran conocimientos, habilidades, recursos y una metodología de trabajo que potencie acciones saludables que favorezcan el bienestar individual y social de la juventud.	Nº de intervenciones total	50,00
Fomentar que los/as jóvenes adquieran conocimientos, habilidades, recursos y una metodología de trabajo que potencie acciones saludables que favorezcan el bienestar individual y social de la juventud.	Nº personas beneficiarias de las intervenciones	1.500,00
Crear un ambiente de reflexión multidisciplinar sobre la importancia de la EpS y de las actitudes, comportamientos y estilos de vida de las personas jóvenes.	Nº de áreas educativas/profesionales de procedencia de los PAJEPS	6,00
Potenciar el método cascada, realizando intervenciones territoriales llevadas a cabo por los y las jóvenes (mediante talleres, charlas, artículos, etc.) en sus localidades.	Nº horas de intervención	400,00
Potenciar el método cascada, realizando intervenciones territoriales llevadas a cabo por los y las jóvenes (mediante talleres, charlas, artículos, etc.) en sus localidades.	Nº beneficiarios/as de las intervenciones	1.500,00
Sensibilizar y aportar información actualizada sobre temáticas importantes que reflejan la importancia de cuidar la salud entre los/as jóvenes.	Nº de agentes formados/as	35,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Sensibilizar y aportar información actualizada sobre temáticas importantes que reflejan la importancia de cuidar la salud entre los/as jóvenes.	Nº de visualizaciones revista SJ	50,00
Evaluar el impacto del Programa en la proyección profesional de los/as Agentes de Salud formados/as en el mismo.	Promedio de Agentes con puestos en ámbito socio sanitario	105,00
Sensibilizar e informar sobre problemáticas relacionadas con la salud actual de la juventud para poder desarrollar herramientas para intervenir frente a ellas	Nº asistentes/visualizac. a la webinar	100,00

A6. Programa MIAS: Mujeres Informadoras Agentes de Salud

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Programa MIAS (Mujeres como Agentes de Salud) se desarrolla desde 2015 con carácter estatal y está dirigido a mujeres en situación de cierta vulnerabilidad. Su finalidad es promover el autoconocimiento, la autoestima y el autocuidado de la salud integral —física, psicológica, afectiva-sexual y social—, a través de la formación para la acción, la intervención socioeducativa y la creación de redes de apoyo y colaboración mutua. A lo largo de su trayectoria, el programa ha demostrado ser un espacio de empoderamiento y fortalecimiento del movimiento asociativo de mujeres, fomentando la cooperación con entidades del Tercer Sector y la sensibilización de profesionales y población general.

El programa se estructura en cinco fases: (1) Difusión y Sensibilización, (2) Formación, (3) Intervención, (4) Creación de Redes y (5) Evaluación.

Comienza con la difusión y sensibilización, en el que se identifican y contactan entidades colaboradoras en diferentes comunidades autónomas, se elaboran materiales de difusión como folletos y carteles. Además se organiza una sesión de Zoom como acción de sensibilización aprovechando la presentación del curso que estará abierto tanto a profesionales como a población general. A continuación se desarrolla la fase de formación, con un curso online de 40 horas compuesto por siete módulos formativos alojados en Moodle, impartido por un equipo docente especializado y dirigido a cincuenta mujeres residentes en distintas comunidades y con diversas nacionalidades, que participan como futuras Agentes de Salud MIAS. Cada módulo incluye materiales pedagógicos variados —vídeos, presentaciones, documentación complementaria y pruebas de evaluación— y busca potenciar las capacidades de liderazgo y de acción comunitaria.

Posteriormente las participantes ponen en práctica lo aprendido a través de intervenciones socioeducativas en cascada, diseñadas, ejecutadas y evaluadas por ellas mismas en sus comunidades, con el objetivo de llegar a un mínimo de 250 personas beneficiarias. Estas intervenciones se acompañan de la creación de redes, que consolidan la colaboración entre mujeres y entidades del Tercer Sector. En la próxima edición dichas prácticas serán recopiladas en una Guía de Buenas Prácticas en Intervención. La de este año, en la edición 2026, se difundirá la Guía con prácticas realizadas en la última edición (2024), con un alcance previsto de al menos 200 personas a través de envíos digitales, boletines y redes sociales.

Finalmente el programa contempla un proceso de evaluación orientado a analizar el impacto de todas las fases, recogiendo información sobre la satisfacción de las participantes y sobre los resultados alcanzados. Se espera que al menos el 80 % de las mujeres expresen un alto nivel de satisfacción con la formación y las intervenciones, y que al menos el 60 % completen con éxito el curso, obteniendo la certificación como Agentes de Salud MIAS.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	800,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	5	70,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	110	
Personas jurídicas	12	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Fortalecer el movimiento asociativo para generar redes de colaboración dentro del Tercer Sector y apoyo en la difusión del programa. (Act 1 y 2)	Nº de entidades identificadas que sean potencialmente colaboradoras	20,00
Formar a mujeres como agentes de salud para fomentar redes de apoyo y potenciar las habilidades de liderazgo para la promoción de la salud con perspectiva de género con atención a la diversidad (Act 3 y 4)	Nº de módulos impartidos,	7,00
Sensibilizar y formar a profesionales sociosanitarios y población general sobre cómo integrar la perspectiva de género en las prácticas saludables. (Act 5)	Nº de sesiones de Zoom abierto a público general	60,00
Transmitir en cascada la relevancia del autocuidado en la salud a través del diseño, implementación, evaluación y difusión de iniciativas y proyectos de las Mujeres Agentes de Salud con perspectiva de género. (Act 6 y 7)	Nº de horas de intervención de cada participante.	100,00
Analizar el impacto de las actividades del programa para poder analizar la repercusión total del programa y adaptar las mejoras necesarias para sucesivas ediciones. (Act 8 y 10)	Nº de personas que muestran satisfacción con el programa de formación de Agentes de Salud	40,00
Fortalecer el movimiento asociativo para generar redes de colaboración dentro del Tercer Sector y apoyo en la difusión del programa. (Act 1 y 2)	Nº de entidades contactadas	12,00
Fortalecer el movimiento asociativo para generar redes de colaboración dentro del Tercer Sector y apoyo en la difusión del programa. (Act 1 y 2)	Nº de documentos elaborados para la difusión del programa (Curso de formación y Webinar	3,00
Formar a mujeres como agentes de salud para fomentar redes de apoyo y potenciar las habilidades de liderazgo para la promoción de la salud con perspectiva de género con atención a la diversidad (Act 3 y 4)	Nº de docentes por módulo de la formación de Agentes de Salud MIAS y Nº de contratos de colaboración	7,00
Formar a mujeres como agentes de salud para fomentar redes de apoyo y potenciar las habilidades de liderazgo para la promoción de la salud con perspectiva de género con atención a la diversidad (Act 3 y 4)	Nº de documentos formativos por cada módulo.	28,00
Formar a mujeres como agentes de salud para fomentar redes de apoyo y potenciar las habilidades de liderazgo para la promoción de la salud con perspectiva de género con atención a la diversidad (Act 3 y 4)	Nº de mujeres participantes seleccionadas para la formación de Agentes de Salud MIAS. Nº de CCAA de residencia. Nº de nacionalidades. Edad de las participantes	50,00
Formar a mujeres como agentes de salud para fomentar redes de apoyo y potenciar las habilidades de liderazgo para la promoción de la salud con perspectiva de género con atención a la diversidad (Act 3 y 4)	Nº de documentos de protección de datos y derechos de imagen de la formación de Agentes de Salud MIAS	57,00
Sensibilizar y formar a profesionales sociosanitarios y población general sobre cómo integrar la perspectiva de género en las prácticas saludables.	Nº de beneficiarios/as del Zoom abierto	60,00
Transmitir en cascada la relevancia del autocuidado en la salud a través del diseño, implementación, evaluación y difusión de iniciativas y proyectos de las Mujeres Agentes de Salud con perspectiva de	Nº de documentos que entregará cada participante	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

género. (Act 6 y 7)		
Transmitir en cascada la relevancia del autocuidado en la salud a través del diseño, implementación, evaluación y difusión de iniciativas y proyectos de las Mujeres Agentes de Salud con perspectiva de género. (Act 6 y 7)	Nº de personas totales beneficiarias de dichas intervenciones.	250,00
Transmitir en cascada la relevancia del autocuidado en la salud a través del diseño, implementación, evaluación y difusión de iniciativas y proyectos de las Mujeres Agentes de Salud con perspectiva de género. (Act 6 y 7)	Nº de guías de BBPP en intervención elaboradas.	1,00
Transmitir en cascada la relevancia del autocuidado en la salud a través del diseño, implementación, evaluación y difusión de iniciativas y proyectos de las Mujeres Agentes de Salud con perspectiva de género. (Act 6 y 7)	Nº de intervenciones de BBPP seleccionadas y difundidas en la guía	5,00
Transmitir en cascada la relevancia del autocuidado en la salud a través del diseño, implementación, evaluación y difusión de iniciativas y proyectos de las Mujeres Agentes de Salud con perspectiva de género. (Act 6 y 7)	Nº de personas que reciben la guía.	200,00
Analizar el impacto de las actividades del programa para poder analizar la repercusión total del programa y adaptar las mejoras necesarias para sucesivas ediciones. (Act 8 y 10)	Nº de personas que muestran satisfacción con las intervenciones realizadas de la formación de Agentes de Salud MIAS	40,00
Analizar el impacto de las actividades del programa para poder analizar la repercusión total del programa y adaptar las mejoras necesarias para sucesivas ediciones. (Act 8 y 10)	Nº de mujeres certificadas como agentes de salud.	30,00

A7. SALUDABLEMENTE

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Los contenidos principales del programa refieren a la prevención de la conducta suicida: i) Factores de riesgo y protectores de la conducta suicida (ideación suicida, la comunicación suicida y los intentos de suicidio) en población adolescente/joven según género. Este año se incidirá especialmente en la población que se ha descrito como más vulnerables al riesgo de suicidio (población LGTBI, inmigrantes, entre otros), y ii) Recursos informativos y psicoemocionales, dirigidos a los familiares, padres y madres. Los contenidos se abordan a través del desarrollo de recursos audiovisuales de prevención gratuitos y disponibles online a nivel estatal y encuentros para familias (1 jornada presencial formativa, y 1 formato webinar).

Webinar: Se llevará a cabo un webinar online a nivel estatal, de 1 hora y media de duración, titulado “Estrategias de afrontamiento y regulación emocional en jóvenes”. Dirigido a: familias, asociaciones de padres y madres, comunidad general e interesados en el tema. Ponentes: dos expertos en psicología y educación.

Metodología: se realizará por Zoom Pro Seminar (hasta 100 participantes), se grabará con autorización y la grabación será editada y difundida en el canal de YouTube de FUNDADEPS y en redes sociales.

Jornada presencial: charla sobre “Mitos sobre la conducta suicida en adolescentes” y el estigma asociado a la salud mental juvenil con la participación de 1 experto/a. Se aprovechará para difundir la guía digital y otros recursos del programa.

Además, se implementará un Plan de Comunicación y Difusión para ampliar el alcance del programa:

Publicación de materiales audiovisuales en la web de Fundadeps con información sobre objetivos, actividades y fechas.

Mailing a asociaciones e instituciones de todo el país (mínimo 7 CC.AA).

Difusión en redes sociales (Twitter, TikTok, Facebook, Instagram) y en la Newsletter de FUNDADEPS.

Nuevos convenios de colaboración con entidades afines.

Campañas pagadas en redes sociales para promover webinars y la landing page.

En todas las comunicaciones se etiquetará al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y a las organizaciones colaboradoras. Además se actualizará y promoverá el repositorio de recursos específicos sobre promoción de salud mental y riesgo de suicidio en población adolescente para familias.

Se realizará una evaluación continua del programa para constatar su adecuación a los objetivos previstos, y poder así adaptar los cambios necesarios durante el desarrollo del mismo.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	960,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	3	130,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	543	
Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
1. Informar a las familias sobre los factores de riesgo y protectores relacionados con la salud mental en general y con la conducta suicida en particular, con una perspectiva de género	-Nº de familias participantes en actividades informativas	90,00
2. Crear espacios de encuentro y reflexión sobre la identificación temprana del suicidio en los jóvenes, intercambio de información y debate sobre la salud mental de la población juvenil.	- Nº de participantes	100,00
3. Dar a conocer recursos (programas, circuitos de atención) y herramientas dirigidas a los familiares (padres y madres) de adolescentes con problemas de salud mental.	Difusión de materiales informativos	300,00
4. Disminuir mitos asociados a la conducta suicida y potenciar comportamientos de búsqueda de ayuda por parte de las familias.	Realización de jornadas/webinar específicas sobre mitos y ayuda profesional	2,00
5. Fomentar la toma de conciencia entre las familias sobre el rol de apoyo que tienen los padres/madres y los pares ante la salud mental de los y las jóvenes a través de la difusión de materiales, experiencias y herramientas.	- Nº de materiales compartidos	200,00
6. Contribuir en eliminar las barreras para la búsqueda de ayuda ante la ideación suicida, promover conductas de protección, así como ofrecer herramientas para el apoyo de la crianza de los hijos/a	-Participación en jornadas y webinar sobre crianza, salud mental y habilidades emocionales.	50,00
7. Evaluar procesos y resultados de las actividades realizadas el año anterior y este año, con el objetivo de conocer el impacto del programa.	-Nº de actividades evaluadas	3,00
2. Crear espacios de encuentro y reflexión sobre la identificación temprana del suicidio en los jóvenes, intercambio de información y debate sobre la salud mental de la población juvenil.	- Nº de actividades con encuentros realizadas	2,00
3. Dar a conocer recursos (programas, circuitos de atención) y herramientas dirigidas a los familiares (padres y madres) de adolescentes con problemas de salud mental.	-Nº de familias que refieren alta satisfacción con las herramientas creadas	140,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A8. Plataforma online Catedra EPS-Fundadeps

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Realización de distintos cursos de formación especializada dirigida a profesionales socio-sanitarios y estudiantes en materia de educación para la salud y prevención.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0	0,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	1	20,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	150	
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ofrecer formación especializada y cubrir necesidades detectadas entorno a la educación para la salud	Nº cursos impartidos	4,00
Actualizar conocimientos en materia de EpS y medicina preventiva en distintas áreas socio-sanitarias	Nº cursos impartidos	4,00
Actualizar conocimientos en materia de EpS y medicina preventiva en distintas áreas socio-sanitarias	Nº de participantes	200,00
Actualizar conocimientos en materia de EpS y medicina preventiva en distintas áreas socio-sanitarias	Nº de certificaciones entregadas	200,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-30.213,12	-11.635,96	-9.385,24	-14.842,45
Otros gastos de la actividad	-35.574,00	-12.085,77	-6.467,84	-15.660,55
Cursos de formación	0,00	0,00	-6.467,84	-3.600,00
Jornada	0,00	0,00	0,00	-270,00
Gastos derivados de la realización de actividades	0,00	0,00	0,00	-10.790,55
Auditoría	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
Dietas y gastos de viaje	-2.000,00	0,00	0,00	0,00
Material fungible	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad y difusión	-11.374,00	0,00	0,00	0,00
Informe Auditor	-1.100,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	-12.000,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios profesionales	-8.100,00	0,00	0,00	0,00
Actividades y mantenimiento PAJEPS	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión y administración PAJEPS	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividades y mantenimiento MIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión y administración MIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividades y mantenimiento SALUDABLEMENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión y administración SALUDABLEMENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
Dietas y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Difusión y actividades del programa Salud y Lectura: Bibliotecas para Pacientes	0,00	-3.309,27	0,00	0,00
Programa de formación Entre Mentas (2 cursos de formación presencial) Programa Salud y Lectura	0,00	-4.730,00	0,00	0,00
Actividades Embajadores/as sueños Programa Salud y Lectura	0,00	-20,00	0,00	0,00
Club de lectura para profesionales online.	0,00	-1.300,75	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Club de lectura presencial para pacientes	0,00	-1.300,75	0,00	0,00
Curso de Bibliotecas humanas	0,00	-1.125,00	0,00	0,00
Material lúdico maleta viajera	0,00	-150,00	0,00	0,00
Logística de la red de bibliotecas para pacientes	0,00	-150,00	0,00	0,00
Mantenimiento técnico de la plataforma de formación	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-4.000,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-1.290,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-71.077,12	-23.721,73	-15.853,08	-30.503,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	71.077,12	23.721,73	15.853,08	30.503,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-24.398,86	-12.402,56	-15.284,25	0,00
Otros gastos de la actividad	-19.731,30	-7.597,44	-4.715,75	-1.750,00
Cursos de formación	0,00	0,00	0,00	0,00
Jornada	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos derivados de la realización de actividades	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Dietas y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Material fungible	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad y difusión	0,00	0,00	0,00	0,00
Informe Auditor	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividades y mantenimiento PAJEPS	-18.863,30	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión y administración PAJEPS	-868,00	0,00	0,00	0,00
Actividades y mantenimiento MIAS	0,00	-6.785,44	0,00	0,00
Gastos de gestión y administración MIAS	0,00	-812,00	0,00	0,00
Actividades y mantenimiento SALUDABLEMENTE	0,00	0,00	-4.196,75	0,00
Gastos de gestión y administración SALUDABLEMENTE	0,00	0,00	-469,00	0,00
Dietas y gastos de viaje	0,00	0,00	-50,00	0,00
Difusión y actividades del programa Salud y Lectura: Bibliotecas para Pacientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Programa de formación Entre Mentes (2 cursos de formación presencial) Programa Salud y Lectura	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividades Embajadores/as sueños Programa Salud y Lectura	0,00	0,00	0,00	0,00
Club de lectura para profesionales online.	0,00	0,00	0,00	0,00
Club de lectura presencial para pacientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Curso de Bibliotecas humanas	0,00	0,00	0,00	0,00
Material lúdico maleta viajera	0,00	0,00	0,00	0,00
Logística de la red de bibliotecas para pacientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento técnico de la plataforma de formación	0,00	0,00	0,00	-1.750,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-44.130,16	-20.000,00	-20.000,00	-1.750,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	44.130,16	20.000,00	20.000,00	1.750,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-118.162,44	0,00	-118.162,44
Otros gastos de la actividad	-103.582,65	0,00	-103.582,65
Cursos de formación	-10.067,84	0,00	-10.067,84
Jornada	-270,00	0,00	-270,00
Gastos derivados de la realización de actividades	-10.790,55	0,00	-10.790,55
Auditoría	-1.000,00	0,00	-1.000,00
Dietas y gastos de viaje	-2.000,00	0,00	-2.000,00
Material fungible	-1.000,00	0,00	-1.000,00
Publicidad y difusión	-11.374,00	0,00	-11.374,00
Informe Auditor	-1.100,00	0,00	-1.100,00
Otros gastos	-12.000,00	0,00	-12.000,00
Prestación de servicios profesionales	-8.100,00	0,00	-8.100,00
Actividades y mantenimiento PAJEPS	-18.863,30	0,00	-18.863,30
Gastos de gestión y administración PAJEPS	-868,00	0,00	-868,00
Actividades y mantenimiento MIAS	-6.785,44	0,00	-6.785,44
Gastos de gestión y administración MIAS	-812,00	0,00	-812,00
Actividades y mantenimiento SALUDABLEMENTE	-4.196,75	0,00	-4.196,75
Gastos de gestión y administración SALUDABLEMENTE	-469,00	0,00	-469,00
Dietas y gastos de viaje	-50,00	0,00	-50,00
Difusión y actividades del programa Salud y Lectura: Bibliotecas para Pacientes	-3.309,27	0,00	-3.309,27
Programa de formación Entre Mentes (2 cursos de formación presencial) Programa Salud y Lectura	-4.730,00	0,00	-4.730,00
Actividades Embajadores/as sueños Programa Salud y Lectura	-20,00	0,00	-20,00
Club de lectura para profesionales online.	-1.300,75	0,00	-1.300,75
Club de lectura presencial para pacientes	-1.300,75	0,00	-1.300,75
Curso de Bibliotecas humanas	-1.125,00	0,00	-1.125,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Material lúdico maleta viajera	-150,00	0,00	-150,00
Logística de la red de bibliotecas para pacientes	-150,00	0,00	-150,00
Mantenimiento técnico de la plataforma de formación	-1.750,00	0,00	-1.750,00
Amortización del inmovilizado	-4.000,00	0,00	-4.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-1.290,00	0,00	-1.290,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-227.035,09	0,00	-227.035,09
Inversiones	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	227.035,09	0,00	227.035,09

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	220.832,36
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	220.832,36

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

La financiación de las actividades se obtiene de subvenciones públicas. En el caso del Programa Salud y Lectura, de Bibliotecas para Pacientes hay un porcentaje de obligada financiación propia que corresponde con la cantidad de 4750 euros. Se espera obtener esta financiación de la Cátedra de formación de la Fundación.

Por otro lado el Programa, Mujeres Activas en Redes Interculturales de Salud (MARIS) ha sido presentado al Ministerio correspondiente pero por el momento, no hay respuesta a esta convocatoria. Este programa se ha ejecutado en la anterior convocatoria, así que aunque reciente, es un programa de continuidad. La cantidad solicitada al Ministerio se obtuvo íntegra.